

INFORME DE GESTIÓN

Primer Trimestre 2025

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comisión Intersectorial de Mujeres- CIM

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo Nº 0001 del 3 de diciembre de 2020

NORMAS:

- 1) CONPES 14 D.C de 2020 "Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 2020-2030".
- 2) Acuerdo Distrital 584 de 2015 "Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la política pública de mujeres y equidad de género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones."
- 3) Decreto Distrital 527 de 2014 "Por medio del cual se crean las instancias de coordinación del Sector Administrativo Mujeres, se determina la participación de la Secretaría Distrital de la Mujer en las instancias de coordinación existentes en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones".
- 4) Resolución 233 de 2018 "Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital."
- 5) Resolución 753 de 2020 "Por la cual se modifica la Resolución 233 del 08 de junio de 2018 " Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital"

ASISTENTES: (Rol: P: Presidente. S: Secretaría técnica. I: Integrante. IP: Invitado permanente. O: otros).

Sector	Entidad u	Entidad u	Rol	Sesiones en las que participaron				
	Organismo Cargo		Fecha	Fecha	Fecha	Total		
1. Gestión Pública	Secretaría General	Subsecretaria de Servicios a la Ciudadanía	0	27/03/2025			1	
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Asesora de Despacho	I	27/03/2025			1	
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Asesora Despacho	ļ,	27/03/2025			1	
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Directora de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas	I	27/03/2025			1	
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Asesora de Despacho	I	27/03/2025			1	
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Directora de Formación de Docentes e	0	27/03/2025			1	

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 Nº 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9 PBX: 3169001 www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:



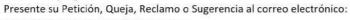




Sector	Entidad u	Entidad u Organismo	Rol	Sesiones en las que participaron				
				Fecha	Fecha	Fecha	Total	
		Innovaciones Pedagógicas		76				
7. Salud	Secretaria Distrital de Salud	Subdirectora de Gestión y Evaluación de Política de Políticas Públicas	Ľ	27/03/2025			1	
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Profesional Subsecretaría técnica	Ĭ	27/03/2025			1	
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Director de Asuntos Locales y Participación	I	27/03/2025			1	
10.Ambiente	Secretaria de Medio Ambiente	Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades	ľ	27/03/2025			1	
11.Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Jefe Oficina de Gestión Social	I	27/03/2025			1	
12.Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Subdirectora de Información Sectorial	ı	27/03/2025			1	
13.Mujeres		Secretaria Distrital de la Mujer	Р	27/03/2025				
	Secretaría Distrital de la	Contratistas de la Dirección de Derechos y Diseño de Política	0	27/03/2025			1	
	Mujer	Profesional de la Dirección de Eliminación de Violencias y Acceso a la Justicia	0	27/03/2025				
		Directora de Derechos y Diseño de Política	S	27/03/2025				

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 Nº 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9 PBX: 3169001 www.sdmujer.gov.co









Sector	Entidad u Organismo Cargo		Rol	Sesiones en las que participaron			
		Cargo		Fecha	Fecha	Fecha	Total
14.Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Directora	0	15/12/2022			1
15.Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica	Director Distrital de Política Jurídica.	1	15/12/2022			1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS/SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS

Instancia	Enero	Febrero	Marzo
CIM	0	0	1
UTA		2	1

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS

No se programaron ni realizaron sesiones extraordinarias durante el primer trimestre 2025

PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Si x No Reglamente interno: Si x No Actas con sus anexos: Si x No Informe de Gestión: Si x No

	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON					
FUNCIONES GENERALES	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó		
La Comisión Intersectorial de Mujeres tiene por objeto coordinar y articular la ejecución de funciones, la prestación de servicios y el desarrollo de acciones de implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital, así como efectuar el seguimiento a la	27/03/2025			SI		

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 Nº 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9 PBX: 3169001 www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

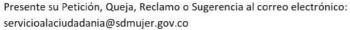




	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON					
FUNCIONES GENERALES	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó		
gestión intersectorial realizada para el efecto en el Distrito Capital.						
FUNCIONES ESPECIFICAS						
1.Garantizar la coordinación de las entidades y sectores que responden por la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, dando cumplimiento a las estrategias y programas definidos en los Planes de Desarrollo Distritales, y todos los demás planes y programas distritales relacionados con esta política pública.	27/03/2025			SI		
2. Coordinar la puesta en marcha de acciones orientadas a la garantía de derechos de las mujeres, entre ellas las acciones afirmativas tendientes a lograr la igualdad de oportunidades para las mujeres en el Distrito Capital	27/03/2025			SI		
3. Coordinar la implementación de las estrategias tendientes a la prevención, protección y sanción de las violencias contra las mujeres.	27/03/2025			NO		
4.Articular las gestiones de los sectores y entidades de la Administración Distrital tendientes al fortalecimiento y promoción de los derechos de las mujeres, en los niveles distritales y locales, y también aquellas gestiones realizadas para dar cumplimiento a los criterios para la interlocución y atención de las demandas de las mujeres y sus organizaciones sociales	27/03/2025			SI		
5. Coordinar las acciones interinstitucionales necesarias para la adecuada puesta en marcha y desarrollo del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género y de	27/03/2025			NO		

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 Nº 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9 PBX: 3169001 www.sdmujer.gov.co







	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON					
FUNCIONES GENERALES	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó		
los Planes Sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género, como instrumentos para la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.						
6. Coordinar y efectuar el seguimiento a la gestión intersectorial de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.	27/03/2025		N	SI		

En el primer trimestre se llevó a cabo la primera sesión de la Comisión Intersectorial de Mujeres, la cual se realizó de manera presencial el 27 de marzo de 2025, en la sala de música de la biblioteca Virgilio Barco y dos sesiones UTA previas.

A partir de las sesiones se definió el plan de acción de la Comisión Intersectorial de Mujeres y su Unidad Técnica de Apoyo 2025 de manera conjunta con los sectores participantes y se socializó el calendario de sesiones a desarrollar en la vigencia 20254, para que las delegaciones sectoriales participen en todas las sesiones programadas

Asimismo, se socializaron los compromisos para la vigencia que se propone implementar la SDMUJER:

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

- Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMyEG):
 - Evaluación de la política.
 - Asistencia técnica para los reportes de la PPMyEG, PPASP y Sello en Igualdad.
 - Orientaciones para conmemoraciones.
 - Acompañamiento en la marcación del Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género (TPIEG).
- Sello en Igualdad:
 - Medición a 15 secretarías.
 - Reconocimiento a buenas prácticas institucionales.
- Estrategia Mujeres:
 - Respuesta integral a demandas y necesidades de las mujeres en Bogotá desde una perspectiva intersectorial y territorial.





Adicionalmente se realizó el reconocimiento de compromisos desarrollados de manera articulada por parte de los sectores de la administración distrital en función de los 8 derechos priorizados de las mujeres en Bogotá.

Derecho a una vida libre de violencias:

- Ruta Única RUAV (sectores: Salud, Integración Social, Seguridad, Mujeres).
- Mesa SOFIA, redes seguras con IDPAC

Derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad:

- TPIEG y presupuesto sensible al género (Hacienda).
- Estrategias de empleabilidad y emprendimiento (Desarrollo Económico).
- Inclusión de mujeres diversas (Emberá, cuidadoras, recicladoras).
- Articulación entre sellos

Derecho a la salud plena:

- Atención humanizada, salud sexual y reproductiva, salud mental.
- Acciones destacadas: Modelo Más Bienestar en el que se articulan consultorios en Manzanas del Cuidado.(Salud)

• Derecho a la paz y convivencia con equidad de género:

- Reincorporación, atención a víctimas, protocolos contra acoso (Gestión Pública).
- Atención a mujeres líderes, Zonas de Actividad Sexual, defensoras de DD.HH. (Gobierno).

Derecho al hábitat v vivienda digna:

- Titulación de predios, ferias de vivienda, reasentamientos (Hábitat).
- Acciones sobre movilidad segura, mujeres en transporte, (Movilidad)
- Sensibilización a cuerpo de Bomberos y Policía. Espacios seguros para las mujeres (Seguridad)
- animales de compañía con violencias interrelacionadas y agricultura urbana y autonomía económica.(Ambiente).
- Política pública para la superación de la pobreza (planeación)

· Derecho a la participación y representación con equidad:

 Fortalecimiento de instancias y liderazgos, Consejo Consultivo de Mujeres, participación en jornada única de elecciones. Fortalecimiento mesa Zesai. Sello alcaldías locales (Gobierno).

Derecho a una cultura libre de sexismo:

- Festivales al Parque con sello en Igualdad visibilidad de mujeres en deporte, bici y cultura (Cultura)
- Jóvenes con Oportunidades con enfoque de género mujeres en habitabilidad en calle (Integración Social).
- Derecho a la educación con equidad:





 Educación STEM, protocolos de convivencia, Jóvenes a la E, mesa con universidades (Educación).

Derecho transversal:

 Normativa con enfoque de género, acoso laboral, entidades sin ánimo de lucro (Secretaría Jurídica).

Ahora bien, con base en el plan de acción de la instancia, se desarrolló:

Socialización del Componente de Transformación Cultural Estrategia Mujeres

En el marco de la función uno, se socializó el propósito del componente de Transformación Cultural, cuyo objetivo es transformar los factores culturales que perpetúan la desigualdad de género, incidiendo sobre creencias, emociones, normas sociales y estereotipos.

Este componente adopta modelos conceptuales como COM-B y el Modelo Ecológico Feminista, lo cual permite diseñar propuestas situadas, realistas y transformadoras. Las acciones se ejecutan desde metodologías propias de cambio cultural y comportamental, mediante: Equipos territoriales, Encuentros comunitarios, Acciones disruptivas, Narrativas transformadoras

Se señalaron las líneas de acción prioritarias

- Prevención de violencias contra las mujeres
- Corresponsabilidad en trabajos de cuidado no remunerado
- Eliminación de estereotipos y promoción de derechos

Acciones 2024:

- Prevención del acoso sexual en espacio y transporte público
- Laboratorio de Soluciones para corresponsabilidad en el hogar
- Eliminación de estereotipos negativos hacia mujeres en el fútbol

Estrategias propuestas para 2025

- Prevención de feminicidios desde el cambio cultural
- Caleidoscopio: corresponsabilidad desde la infancia
- Transformación de narrativas sobre mujeres que ejercen Actividades Sexuales Pagadas

Alianzas y articulaciones

- ONU Mujeres, Equimundo, BID, universidades
- Secretaría de Gobierno, Secretaría de Cultura, TransMilenio, Metro de Bogotá





Socialización del Sello en Igualdad – Nueva Metodología de Medición

En el marco de la función dos, se presentó la nueva metodología del Sello en Igualdad, mecanismo técnico y obligatorio (Decreto 581 de 2023) para reconocer, medir e incentivar la transformación cultural institucional hacia la igualdad de género.

Objetivo del Sello: Fomentar la excelencia en la gestión pública desde la transversalización de género, el enfoque de derechos humanos y diferencial. Asimismo, se articula con el sector privado para cerrar brechas.

- a. Participación en sello igualdad 2022-2024:
 - 15 secretarías
 - 31 entidades adscritas y vinculadas
 - 7 entidades de capital mixto
 - Concejo de Bogotá
 - 63 empresas privadas e IES

b. Componentes metodológicos

- Diagnósticos 2.0: verificación de 228 criterios de transversalización
- Índice de Igualdad de Género
- Evento distrital de reconocimiento
- Igualdad en Planes de Acción (impulsar productos 1.1.13 y 1.1.19 de la PPMYEG: Estrategia de transversalización y Plan de Igualdad de Oportunidades para la equidad de género)

c. Cronograma 2025

Marzo: Solicitud de equipos delegados Abril: Talleres de sensibilización Mayo: Apertura aplicativo y talleres Mayo-julio: Recolección de información Agosto-octubre: Diagnóstico y medición

Noviembre: Propuestas de planes de trabajo 2026-2027

Diciembre: Ranking y evento de reconocimiento

Se recomendó conformar un equipo delegado interinstitucional, con participación de Planeación, Talento Humano, Comunicaciones, áreas misionales y responsables de transversalización de género.

3. Actividades Conmemorativas del 8M

En el marco de la función cuatro, desde la Dirección de Derechos y Diseño de Política, se socializaron las actividades del 8 de marzo realizadas por la administración Distrital:

- 34 sensibilizaciones en 25 entidades
- 113 acciones de conmemoración (Integración Social)

Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico: servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 Nº 69-76





- 6 festivales y 2 intervenciones artísticas
- 19 movilizaciones acompañadas
- 19 acciones de diálogo: conversatorios, cine foros, círculos de palabra
- 8 talleres y 1 curso práctico para mujeres motociclistas
- Campañas de comunicación en Cultura, Educación, Hacienda, Hábitat y Movilidad

La SDDE destacó que las acciones no se limitaron al 8M. Ejemplos:

- Educación financiera para mujeres
- Mercados campesinos con CIOM Chapinero
- Eventos de intermediación comercial para mujeres productoras en Conecta

Asimismo, la secretaría Distrital de Gobierno y el DADEP socializaron sus buenas prácticas con enfoque de género

DADEP

Proyectos de bienestar con enfoque de género, tanto en el diseño urbano como en el trabajo directo con la comunidad.

- Urbanismo táctico con perspectiva de género.
- Instalación de salas de lactancia, bibliotecas al aire libre y huertas urbanas.
- Alumbrado público con enfoque de género.
- Señalización de puntos seguros en el espacio público.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Estrategias para la protección de derechos humanos, promoción de la equidad de género y fortalecimiento institucional:

- Rutas de atención y protección a mujeres y poblaciones diversas
- Estrategia de Mujeres y Equidad de Género en el programa "Goles en Paz".
- Submesa para la garantía de derechos de mujeres, diversidades y disidencias de género y sexuales.
- Conformación del equipo de enlace de género institucional.
- Lineamientos de gestión local con enfoque de género, diferencial, poblacional e interseccional para las Alcaldías Locales.





- Instructivo para prevención y atención del acoso sexual laboral
- Resolución para el otorgamiento de permisos de trabajo a personas menstruantes.

3. socialización balance reportes PPMYEG, PPASP y Sello en Igualdad

En el marco de la función seis, se compartieron recomendaciones clave para la lectura e interpretación del balance de implementación de las políticas públicas lideradas por la Secretaría Distrital de la Mujer, con corte al segundo semestre de 2024.

- Reportes pendientes al momento de la socialización
- A. Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMyEG):
 - o Instituto Distrital de Turismo (Sector Desarrollo Económico)
 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (Sector Gobierno)
- B. Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas (PPASP):
 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (Sector Gobierno)
- C. Sello en Igualdad:
 - Instituto Distrital de Turismo (IDT) Sector Desarrollo Económico
 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Sector Salud
 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) – Sector Gobierno
 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON) – Sector Integración Social
 - Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) Sector Cultura
 - Balance cuantitativo PPMyEG

Con corte al 31 de diciembre de 2024, el panorama general de avance en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género muestra:







- 186 productos con cumplimiento alto
- 9 productos con cumplimiento medio
- 2 productos con cumplimiento bajo
- Avance acumulado: 79,64%
- Brecha: Positiva del 5%



Balance cuantitativo – PPASP

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 Nº 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



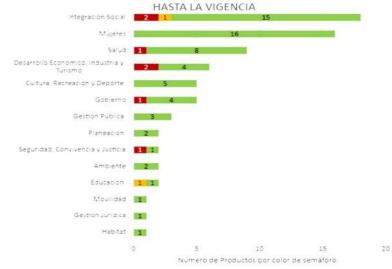


Se presentó el avance en la implementación de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas:



- · 64 productos con cumplimiento alto
- 2 productos con cumplimiento medio
- 7 productos con cumplimiento bajo
- Avance acumulado: 70,59%
- Brecha: Negativa del 1,7%

SEMÁFORO DE PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE









Se recomendó por parte de las delegadas a la instancia contemplar la posibilidad de consolidar las comisiones que lidera SDMujer para hacer más efectivos los cronogramas de las asistentes.

Se cumplió con la implementación en el plan de acción de la CIM durante ese trimestre.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA

DEL La instancia se encuentra funcionando acorde con lo establecido en el Decreto reglamentario 527 de 2014 y su reglamento interno Acuerdo 0001
 A de 2020. Los y las integrantes han cumplido con los acuerdos establecidos en el plan de acción de la vigencia y se ha contado con la participación de las personas integrantes delegadas de la instancia.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

No se tomaron decisiones en la sesión desarrollada en el trimestre.

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: Laura Tami Leal Cargo Presidenta CIM

Secretaria

Entidad: Secretaría Distrital de la Mujer

Nombre: Ivonne Astrid Vargas Rico **Cargo**: Secretaría Técnica CIM

Directora Dirección de Derechos Diseño de Política

Entidad: Secretaría Distrital de la Mujer

